



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80



15651667

No. de la Orden de Compra: **26481**

Orden de Compra

Proveedor: ALTUS ELEVADORES, S. A. Monto: 16,305.73 USD

Fecha de la Orden de Compra: **22 de octubre de 2024**

Detalle de Compra: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA ASCENSORES EN LA ZONA PAGA METRO PEDREGAL**
Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A., aprobado por la Contraloría de la República de Panamá, mediante la Resolución No. 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024

Póliza de Responsabilidad Civil	No. de Póliza.	Límite de responsabilidad.	Vigencia.
MAPFRE PANAMA, S.A.	RECI-20300000006498 ✓	B/.1,000,000.00	15 marzo 2024 - 15 marzo 2025 ✓

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor: ALTUS ELEVADORES, S. A. R.U.C. 2514969-1-820953
Dirección: BELLA VISTA, CLL 50, Y ELVIRA MENDEZ D.V.: 76
Representante Legal: DAVID AURELIO, CASTRO Teléfono: 392-3171

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante: Dirección de Administración Términos de pago: Crédito
A la atención de: GUILLERMO LOAIZA Moneda: USD
Plazo de Entrega: 45 días calendario Tipo de entrega: Parcial.
Lugar de entrega: Zona Paga Dirección para facturación: Transporte Masivo de Panama SA
Metro Pedregal Avenida Domingo Diaz, Centro Comercial Los Pueblos
Ciudad de Panama, Ciudad de Panama, Panamá

Monto en letras: DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES CON 73/100

Renglón de OC	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	9208	Mantenimiento de elevadores de Zonas Pagas	11863	281020710501189	1	UNIDAD	4,765.00	4,765.00	333.55	5,098.55
2	9208	Mantenimiento de elevadores de Zonas Pagas	11863	281020710501189	1	UNIDAD	5,795.00	5,795.00	405.65	6,200.65
3	9208	Mantenimiento de elevadores de Zonas Pagas	11863	281020710501189	1	UNIDAD	4,679.00	4,679.00	327.53	5,006.53
Subtotal de Orden de Compra									15,239.00	
ITBMS (7%)									1,066.73	
Costo Total de Orden de Compra (moneda)									16,305.73 USD	

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal: 281020710501189 Monto: 16,305.73



Handwritten signatures and initials, including a date stamp 1/3.



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: **26481**

Orden de Compra

Proveedor: **ALTUS ELEVADORES, S. A.**

Monto: **16,305.73 USD**

Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
1	9208	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL ASCENSOR # 1 DE ZP METRO PEDREGAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro e instalación de pasamanos dentro de la cabina. 2. Pintar bases de pisaderas de pasillo y colocar sus dos tapas. 3. Suministro e instalación de interruptor de seguridad de las cuñas de freno. 4. Suministro e instalación de cuatro zapatas de contrapeso. 5. Suministro e instalación de tapa de protección del control interno. 6. Suministro e instalación de clips, tornillos, zapatas de puerta en cabina y pasillo (16 zapatas en total). 7. Suministro e instalación de interruptor de seguridad en el foso (JHSG) en el foso. 8. Suministro e instalación de llavín de rescatador y reemplazo de baterías. 9. Suministro e instalación del sistema de comunicación y emergencia completo. 10. Suministro e instalación de aceiteras de cabina y contrapeso. 11. Colocar instructivo de evacuación de personas atrapadas en idioma español.
2	9208	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL ASCENSOR # 2 DE ZP METRO PEDREGAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro e instalación de llavín de rescatador y reemplazo de baterías. 2. Suministro e instalación de tapa de protección del control interno. 3. Suministro e instalación de la tarjeta electrónica del rescatador automático. 4. Suministro e instalación de pasamanos dentro de la cabina. 5. Suministro e instalación de interruptor de pesa tensora del cable limitador. 6. Suministro e instalación de clips, tornillos, zapatas de puerta en cabina y pasillo. 7. Suministro e instalación de zapatas de contrapeso. 8. Suministro e instalación de 2 tapas de pisaderas en puertas de pasillo. 9. Suministro e instalación de interruptor de seguridad (JHSG) en el foso. 10. Suministro e instalación del sistema de comunicación y emergencia completo. 11. Colocar instructivo de evacuación de personas atrapadas en idioma español.
3	9208	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL ASCENSOR # 3 DE ZP METRO PEDREGAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro e instalación de contacto eléctrico de puerta. 2. Suministro e instalación de pasamanos dentro de la cabina. 3. Suministro e instalación de caja e interruptor de seguridad (JHSG) en el foso. 4. Suministro e instalación de zapatas de contrapeso. 5. Pintar bases de pisaderas. 6. Suministro e instalación de clips, tornillos, zapatas de puerta en cabina y pasillo. 7. Suministro e instalación de recolectoras de aceite. 8. Suministro e instalación de llavín de rescatador y reemplazo de baterías. 9. Cambiar baldosas dentro de la cabina. 10. Suministro e instalación del sistema de comunicación y emergencia completo. 11. Colocar instructivo de evacuación de personas atrapadas en idioma español.



Otras observaciones: Se requiere del mantenimiento correctivo para los ascensores en la zona paga Metro Pedregal, para habilitar su uso seguro por parte de los usuarios, sobre todo aquellos que cuentan con movilidad reducida.

GARANTÍA: 1 año en mano de obra y 6 meses en repuestos contra desperfectos de fábrica. ✓

Cláusula anticorrupción EL CONTRATISTA garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:

1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.
2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato.

En caso de que EL CONTRATISTA incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato y a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años.

Penalidad: La multa que se impondrá será cuatro por ciento (4%), del valor equivalente a la porción dejada de entregar p ejecutar por el contratista, dividido entre treinta (30), por cada día calendario de atraso. El valor total de la multa no será en ningún caso superior al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y deberá ingresar al Tesoro Nacional.

[Handwritten signatures and initials]



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: **26481**

Orden de Compra

Proveedor: **ALTUS ELEVADORES, S. A.**

Monto: **16,305.73 USD**

Fundamento Legal: Según Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024. Anexo 1, Grupo C. Servicios C.9

Gerencia de Compras		Dirección de Administración		Presidente Junta Directiva Representante Legal	
Fecha:	22/10/24	Fecha:		Fecha:	23/10/24
Tesorería		Almacén		Departamento de Presupuesto	
				 CRISTABELLA COMBE V. Analista de Presupuesto	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	7-46648
Entregado al Proveedor:				Refrendo de Fiscalización Contraloría General de la República Dirección de Fiscalización General	
Nombre legible				 07 NOV 2024 MAGDALENA GONZALEZ D. Coordinadora de Fiscalización	
Fecha:				Fecha:	

V
E
R
I
F
I
C
A
D
O

Contraloría General de la República
 Dirección de Fiscalización General

30 OCT 2024

 Lic. Erich Pérez
 Fiscalizador